

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN, VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 4-2024-MPL/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL CALIDAD EXTRA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA- AÑO 2024.

Siendo, las 12:20 p.m. horas del día 27 de junio del 2024, en la oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, sito en la Calle Bolívar N° 400 – Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque (Segundo Piso), se reunió el miembros titulares del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0148-2024-MPL/GM de fecha 06 de junio del 2024, con la finalidad de certificar el presente acto de Apertura de ofertas electrónicas, periodo de lances, admisión, verificación de los requisitos de habilitación y Otorgamiento de la Buena Pro de la Subasta Inversa Electrónica N°04-2024-MPL/CS-1 CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL CALIDAD EXTRA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA- AÑO 2024.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 00139/2024-MPL-GM, fecha 31 de mayo del 2024, se aprueba el Expediente de Contratación del presente procedimiento de selección y con Resolución de Gerencia Municipal N° 0153-2024/MPL-GM de fecha 13 de junio del 2024, se aprueba las Bases del procedimiento de selección.



El presente procedimiento de selección está regulado por la Ley de Contrataciones del Estado. N° 30225 modificada por DL Nro. 1444 y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y su Directiva Nro. 006-2019-OSCE/CD modificada por Resolución N° 213-2022-OSCE/PRE vigente a partir del 28 de octubre del 2022 Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica y la Resolución de Presidencia Nro. 004-2022-OSCE/Pre.

El Comité de Selección (CS) indica que, de la revisión del SEACE se verifica que se han registrado quince (15) participantes los mismos que se detallan a continuación:

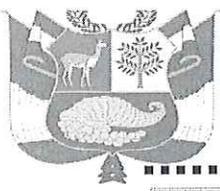


Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10166944274	YOVERA TELLO WILLIAM ALFREDO	19/06/2024	Válido		19/06/2024
2	Proveedor con RUC	10459628431	VALENCIA GARCIA INGRIT KATY	15/06/2024	Válido		15/06/2024
3	Proveedor con RUC	10479307445	ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	24/06/2024	Válido		24/06/2024
4	Proveedor con RUC	10729311982	VASQUEZ GUERRERO LUIS CARLOS	24/06/2024	Válido		24/06/2024
5	Proveedor con RUC	10729731027	ESTELA DIAZ JACK JOSHUA KEVIN	24/06/2024	Válido		24/06/2024
6	Proveedor con RUC	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	19/06/2024	Válido		19/06/2024
7	Proveedor con RUC	20569108595	COHERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	24/06/2024	Válido		24/06/2024
8	Proveedor con RUC	20570803884	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	24/06/2024	Válido		24/06/2024
9	Proveedor con RUC	20600439678	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	24/06/2024	Válido		24/06/2024
10	Proveedor con RUC	20601880882	INVERSIONES GENERALES HOYOS FAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/06/2024	Válido		24/06/2024

15 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2

Fuente: SEACE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el Procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
11	Proveedor con RUC	20602096808	CORPORACION BELTRAN ESPINOZA E.I.R.L. - COBELES E.I.R.L.	21/06/2024	Válido		21/06/2024
12	Proveedor con RUC	20605373538	INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.	20/06/2024	Válido		20/06/2024
13	Proveedor con RUC	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	23/06/2024	Válido		23/06/2024
14	Proveedor con RUC	20610649018	INVERSIONES NORTE DYG E.I.R.L.	19/06/2024	Válido		19/06/2024
15	Proveedor con RUC	20610744690	INVERSIONES SEVALU E.I.R.L.	19/06/2024	Válido		19/06/2024

16 registros encontrados, mostrando 5 registro(s) de 11 a 15. Página 2 / 2

1 2 3 4 5

Fuente: SEACE

Asimismo, se hace de conocimiento que diez (10) participantes su oferta se encuentra en estado de propuesta enviado, tal como se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Moneda de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	10459628431	VALENCIA GARCIA INGRIT KATY	24/06/2024	20:47:28	10459628431	24/06/2024	20:47:45	Enviado
2	20610649018	INVERSIONES NORTE DYG E.I.R.L.	20/06/2024	23:51:05	20610649018	24/06/2024	21:35:06	Enviado
3	20605373538	INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.	20/06/2024	23:49:12	20605373538	24/06/2024	15:11:50	Enviado
4	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	24/06/2024	20:40:48	20610059369	24/06/2024	20:42:05	Enviado
5	20570803884	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	24/06/2024	21:08:19	20570803884	24/06/2024	21:34:39	Enviado
6	10729731027	ESTELA DIAZ JACK JOSHUA KEVIN	24/06/2024	21:14:34	10729731027	24/06/2024	21:32:21	Enviado
7	10479307445	ATO ALTAHIRANO ROCIO DEL PILAR	24/06/2024	21:47:41	10479307445	24/06/2024	21:49:01	Enviado
8	20569108595	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	24/06/2024	21:54:21	20569108595	24/06/2024	21:55:06	Enviado
9	20600439678	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	24/06/2024	22:55:17	20600439678	24/06/2024	22:56:02	Enviado
10	20601880882	INVERSIONES GENERALES HOYOS FAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/06/2024	23:01:20	20601880882	24/06/2024	23:02:27	Enviado

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 1.

Fuente: SEACE

Acto seguido, el comité de selección, procede a la apertura electrónica de las ofertas y **hacer la descarga respectiva de las ofertas de las cuales se encuentran en estado de propuesta enviado**, señalando que según directiva n° 003-2020-osce/cd, “es responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta, debiendo verificar que se encuentre en el estado de enviado. Las ofertas o expresiones de interés que se encuentran en el estado de borrador, no son consideradas por la entidad”.

Se verifica que el sistema ha procesado los lances recibidos, y los ordena según el monto de su último lance establecido, generando un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, el mismo que se nos permite visualizar mostrando el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, tal como se detalla a continuación:

A. REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

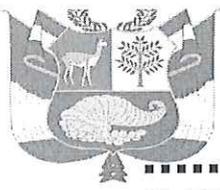
REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-MPL/CS-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE	
No Item	1	
Descripción del Item	CONSERVA DE ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL CALIDAD EXTRA ENVASE DE LATA X 425 g	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 25/06/2024 10:30:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 25/06/2024 10:30:00, Participaron en la mejora de precios 10 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 464600 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 25/06/2024 12:25:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 25/06/2024 12:30:00.
5	Orden de Praelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 25/06/2024 12:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

Fuente: SEACE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



B. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-MPL/CS-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE		
No Item	1		
Descripción del Item	CONSERVA DE ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL CALIDAD EXTRA ENVASE DE LATA X 425 g		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	20605375538	INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.	464600
2	10459628431	VALENCIA GARCIA INGRIT KATY	474000
3	20610649018	INVERSIONES NORTE DYG E.I.R.L.	490000
4	10479307445	ATO ALTAMIRANO ROCIO DEL PILAR	507000
5	10729731027	ESTELA DIAZ JACK JOSHUA KEVIN	534290
6	20600439678	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	572333.33
7	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	572963
8	20570803884	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	573680
9	20601880882	INVERSIONES GENERALES HOYOS FAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	589750
10	20569108595	COMERCIALIZADORA DON HILARIO S.A.C.	629000

Fuente: SEACE

ADMISIÓN, VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN

Luego el Comité de Selección, procede a la apertura electrónica de las ofertas y hacer la descarga respectiva, procediendo a realizar la revisión respectiva, precisando que se notificará a través del SEACE a los postores los cuales deberán subsanar sus ofertas; según detalle:

POSTORES QUE DEBERÁN SUBSANAR OFERTAS

1. INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.

Es preciso recalcar, que el comité de selección mediante CARTA N° 001-2024-MPL/CS-1/SIE-SIE-04-2024-MPL/CS-1, de fecha 27 de junio del 2024, publicada en el SEACE, solicitó al postor **INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.**, la subsanación de la visación de los documentos que conforman su Oferta y la foliación de la misma, puesto que, de acuerdo al segundo párrafo del numeral 1.6 del Capítulo I de las Bases Integradas, se establece que “(...) *Los demás documentos deben ser visados por el postor*”; “(...) *Las ofertas se presentan foliadas*”. Otorgándole un plazo de un (01) día hábil para subsanar.

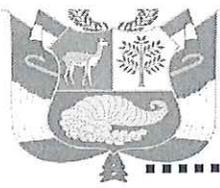
2. VALENCIA GARCIA INGRIT KATY

Es preciso recalcar, que el comité de selección mediante CARTA N° 002-2024-MPL/CS-1/SIE-SIE-04-2024-MPL/CS-1, de fecha 27 de junio del 2024, publicada en el SEACE, solicitó al postor **VALENCIA GARCIA INGRIT KATY**, la subsanación de la visación de los documentos que conforman su Oferta (página 17), puesto que, de acuerdo al segundo párrafo del numeral 1.6 del Capítulo I de las Bases Integradas, se establece que “(...) *Los demás documentos deben ser visados por el postor*”. Otorgándole un plazo de un (01) día hábil para subsanar.

3. COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.

Es preciso recalcar, que el comité de selección mediante CARTA N° 003-2024-MPL/CS-1/SIE-SIE-04-2024-MPL/CS-1, de fecha 27 de junio del 2024, publicada en el SEACE, solicitó al postor **COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.**, la subsanación de la foliación de los documentos que conforman su Oferta y la visación de la página 7; la cual forma parte de su oferta, puesto que, de acuerdo al segundo párrafo del numeral 1.6 del Capítulo I de las Bases Integradas, se establece que “(...) *Los demás documentos deben ser visados por el postor*”; “(...) *Las ofertas se presentan foliadas*”. Otorgándole un plazo de un (01) día hábil para subsanar.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



4. INVERSIONES GENERALES HOYOS FAG E.I.R.L.

Es preciso recalcar, que el comité de selección mediante CARTA N° 004-2024-MPL/CS-1/SIE-SIE-04-2024-MPL/CS-1, de fecha 27 de junio del 2024, publicada en el SEACE, solicitó al postor **INVERSIONES GENERALES HOYOS FAG E.I.R.L.**, la subsanación de la visación de los documentos que conforman su Oferta (página 9), puesto que, de acuerdo al segundo párrafo del numeral 1.6 del Capítulo I de las Bases Integradas, se establece que “(...) *Los demás documentos deben ser visados por el postor*”. Otorgándole un plazo de un (01) día hábil para subsanar.

Para dicho efecto el comité, le otorga el plazo de un día hábil para su subsanación, notificándose por el SEACE, el mismo documento, para su subsanación.

Siendo las 15:30 pm horas del 27 de junio del 2024, el comité de selección posterga la etapa de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, hasta una vez vencido el plazo otorgado, para la obtención de la subsanación de ofertas correspondientes.

Siendo, las 12:35 pm horas del día 01 de julio del 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, sito en la Calle Bolívar N° 400 – Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque (Segundo Piso), se reunió los miembros titulares del comité de selección designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0148-2024-MPL/GM de fecha 06 de junio del 2024, **A FIN DE REANUDAR** las etapas de admisión, verificación de los requisitos de habilitación y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°04-2024-MPL/CS-1 CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL CALIDAD EXTRA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA- AÑO 2024.

Acto seguido, el comité de selección, a través del SEACE, ingresan a Visualizar listado de solicitudes de subsanación de oferta, obteniendo siguiente detalle:



N°	Fecha de publicación	RUC/Código	Nombre de la oferta Social	Días para subsanar	Intentos de subsanación	Subsanado
1	27/06/2024	20605375538	INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.	1	Q	Si
2	27/06/2024	10459628431	VALENCIA GARCIA INGRIT KATY	1	Q	No
3	27/06/2024	20600439678	COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.	1	Q	Si
4	27/06/2024	20601880882	INVERSIONES GENERALES HOYOS FAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	Q	Si

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

SUBSANACIÓN DE OFERTAS

1. El postor **INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.**, el día 27 de junio del 2024, dentro del plazo otorgado realizó la subsanación de la observación (visación de los documentos que conforman su Oferta y foliación de la misma), por tanto, el comité de selección luego de verificar lo subsanado por el postor se procedió a dar por **ADMITIDA** su oferta.
2. El postor **VALENCIA GARCIA INGRIT KATY**, según se visualiza en el SEACE; no realizo la subsanación de la observación; por tanto, el comité de selección debido que el postor no subsano; se procedió a dar por **RECHAZADA** su oferta.
3. El postor **COMPAÑIA PESQUERA SER SUR E.I.R.L.**, el día 28 de junio del 2024, dentro del plazo otorgado realizó la subsanación de la observación (foliación de los documentos que conforman su Oferta y la visación de la página 7), por tanto, el comité de selección luego de verificar lo subsanado por el postor se procedió a dar por **ADMITIDA** su oferta.
4. El postor **INVERSIONES GENERALES HOYOS FAG E.I.R.L.**, el día 28 de junio del 2024, dentro del plazo otorgado realizó la subsanación de la observación (visación de los documentos que conforman su Oferta (página 9), por tanto, el comité de selección luego de verificar lo subsanado por el postor se procedió a dar por **ADMITIDA** su oferta.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 - TELEF: 282092 - ANEXO 125-LAMBAYEQUE

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



En tal sentido, el comité de selección señala que la admisión y verificación de los requisitos de habilitación, queda de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTORES	REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES		2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS										DETALLE OFERTAS RECHAZADAS	RESULTADO
					VALOR ESTIMADO	OFERTA SEGÚN REPORTE DE LANCES	2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA					El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los requisitos de habilitación que se detallan en el capítulo IV - 7						
							ORDEN DE PRELACION	a)	b)	c)	d)	e)						
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CABALLA EN AGUA Y SAL CALIDAD EXTRA	UNIDAD	101,000	S/ 641,350.00	INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L.	S/464,600.00	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA
					TALENCIS GARCIA FIGUEROA RUFF	S/474,000.00	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	SI (**). NO REALIZO LA VERIFICACIÓN DE LA VINCACIÓN DE DOCUMENTOS (FOLIO 17)	RECHAZADA	
					INVERSIONES FORTADO FIGUEROA	S/490,000.00	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	
					AJO ALFONSO RODRIGUEZ DE FIGUEROA	S/507,000.00	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	
					ESTELA DIAZ FIGUEROA RUFF	S/534,290.00	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	
					COMPAÑIA PERUANA DE VERDURES S.R.L.	572333.33	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	
					SOYAS GROUP S.A.C.	S/572,963.00	7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	
					ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOBRE CERREJOS	S/573,650.00	8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	
					ENTEROS GENERALES BORDA FIGUEROA	S/593,750.00	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	
					COMERCIALIZADORA DOPY BORDA S.A.C.	S/629,000.00	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO OBLIGATORIO	NO	ADMITIDA	

Al respecto las propuestas admitidas y no admitidas, se detallan en el ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS, adjunto al presente.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De lo antes expuesto y ante los resultados obtenidos, el Comité de selección por UNANIMIDAD OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2024-MPL/CS-1 convocado para la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE ENTERO DE CABALLA EN AGUA Y SAL CALIDAD EXTRA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA- AÑO 2024, al postor INVERSIONES DIAZ T Y A E.I.R.L. con RUC N° 20605375538, por el monto de S/ 464,600.00 (Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos con 00/100 soles).

Procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de ser revisada es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por los integrantes del comité de selección, siendo las 02:30 p.m. horas del día 01 de julio del 2024.



Francisca Elizabeth Seclén Niño
Presidente Titular del Comité de Selección
Municipalidad Provincial de Lambayeque

Pedro Felix Ulloque Quintero
1er Miembro Titular del Comité de Selección
Municipalidad Provincial de Lambayeque

Gianina del Pilar González Salcedo
2do Miembro Titular del Comité de Selección
Municipalidad Provincial de Lambayeque

